

Puerto Rico.

44

Juramento á la Constitución
Del
Seniente á Guerra del Partido de Vega-baja.

D. Manuel Olegario Comandante de
Urbanos del Partido de nueva Señora del
Rosario de la Oega-Casa del Marañón. =
Certifico en debida forma que el día diez y seis
de Julio del año de mil ochocientos doce, habien-
dome de Feriente á guisa de Jefe Feudatario
de este Partido, recibí la Constitución Política de
la Monarquía Española últimamente sancio-
nada por las Cortes Generales y Extraordina-
rias del Reyno de diez y nueve de Agosto del
año proximo pasado, con las Reales Ordenes
de diez y ocho de Mayo y de veinte y dos de Mayo
del mismo año, y en su cumplimiento procedí á
las disposiciones necesarias á tan grande objeto
y para ello habiendo avisado con anticipación
á todo el Vecindario, y en particular á los que
convidé Ciudadanos, reunidos concurrieron el
día ocho de Agosto con la mayor decencia á la
Casa de mi vivienda, y habiendo cogido en mis
manos la Constitución, nos dirigimos todos
con la mayor moderación y mejor orden
á la Casa sembrada del Rey donde ya habia
dispuesto un lugar proporcionado á las circun-

tanciar y decorado con la posible decencia y
ocupandolo tomando yo el lugar preferente ya
mi lado el Sargento Mayor retirado D.^o José
Lorenzo de Vabedo, leyó entre en alta voz claro y
terminante toda la Constitucion alla letna sin
ser interrumpida por el Pueblo; antes si por el con-
trario cada qual y todos prepararon la mayor
atencion, concluyendose el acto con las mayores
demostraciones de alegria, vivas alla Nacion,
a la Constitucion, y al Rey, repique de Campa-
nas, Cañon de Caballo y otras diversiones q.
duraron mucha parte de la noche con una
fulgurante iluminacion = Fue al siguiente dia
nueve, siendo Viernes se reunieron todos los
Ciudadanos y acompañandome desde mi casa
hasta la Iglesia Parroquial Merando asi mismo
en mis manos la Constitucion, la puse sobre
una mesa preparada y decorada al efecto
en dicha Iglesia donde se celebró con el Cura
Parroco Misa Solemne en accion de gracias y
antes del Ofertorio se leyó la Constitucion por el
mismo Sargento Mayor D.^o José Lorenzo de
Vabedo haciendose la correspondiente exortacion

por el Cua. Sarraco, y concluida la Misa, parré
en manos del Sarg. Mayor actual D.ⁿ José
Sarrana Solemne Juramento por Dios y los
Santos Evangelios de guardar la Constitución
Política de la Monarquía Española Sancionada
por las Cortes Generales y extraordinarias de
la Nación, y sea fiel al Rey. En seguida tomó la
voz y dijo: Españoles de uno y otro hemisferio
que os hayais presentes, Jurad por Dios y por
los Santos Evangelios guardar la Constitución
Política de la Monarquía Española Sancionada
por las Cortes Generales y extraordinarias de
la Nación y sea fiel al Rey: aló que todos los
concurridos respondieron con barranca clari-
dad, sí señas: y en seguida se cantó el Te Deum
que cantó dicho Sarraco y acompañó el Pueblo,
el qual concluido este acto ocupó todo el día en
las mas fiernar demostraciones de alegría.
En fé de todo lo qual, y en cumplimiento dello pre-
venido en la R.^a Orden de diez y ocho de Mayo
libro la parré en dicho Sarraco de Oga-Cassa
del Obisado de Atril de Mil ochocientos
trece años.

Comendada con el Original de su contenido que queda a mi
cargo para pasarlo donde correspondia en el mismo dia de la
fha.

Por mi
Man. Legrón